

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 5'00 ptas.
Trimestre . . . 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales
Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25



Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

SE VENDEN

en Marchamalo cinco mulas de labor de 5 a 7 años, y de 4 a 7 dedos sobre la marca. Para tratar con su dueño Fructuoso San Juan.

DESDE PARIS

Una Liga de Acción Católica Internacional

En mi carta anterior puse con brevedad los antecedentes de la reunión intentada hace pocos días en esta capital para constituir una Liga Internacional de Acción Católica: hoy expondré con la misma concisión las incidencias y resultados de las sesiones celebradas.

Todo ello ha sido difícil, porque del programa y de la convocatoria se hicieron escasísimos ejemplares, y se acordó que de las resoluciones de la Asamblea no se diera noticia alguna a la Prensa.

En la primera reunión, presidida por el iniciador, señor Steger, se hicieron las presentaciones de rigor y el presidente recordó los motivos de la reunión.

«No hay para qué insistir—dijo—sobre la necesidad de aunar los esfuerzos de los católicos de todos los países ante los constantes ataques mancomunados de los enemigos de la Iglesia, y para ello nada mejor que federar las organizaciones netamente católicas de todo el mundo en una Liga Internacional, conservando cada una su independencia y su carácter.»

Vista la heterogeneidad de las obras católicas, conviene reducirlas por ahora a cuatro géneros: ciencia, prensa, obras de caridad y obras propiamente sociales, con exclusión de todo intento político.

A la Liga podrían pertenecer las organizaciones actuales y las que se creasen en lo porvenir.

Esta confederación de organizaciones católicas funcionaría en asambleas periódicas generales o en asambleas de sección, según las necesidades de la Acción Católica de cada orden.

Según las instrucciones concretas de la Santa Sede, la Liga apoyaría en toda ocasión a la Iglesia, sin pretender precederla en ningún caso,

Por último, recordó el señor Steger que cada uno de los asistentes obraría en su propio nombre y no como representantes de las organizaciones a que pertenecía.

Algunos de los presentes hicieron breves observaciones respecto al trabajo de la Asamblea y se acordó continuar la sesión por la tarde.

Así se hizo, presidiéndola el señor obispo de Toledo, que manifestó hallarse allí por encargo especial del Papa, y dirigió a los congregados una cálida exhortación sobre la necesidad de la reconciliación espiritual de todos los pueblos en persecución de la paz social y en un olvido generoso de todos los pasados agravios y rencores.

Los belgas y los franceses manifestaron con subrayada energía que reconocían la conveniencia y aun la necesidad de aquella reconciliación; pero que por el momento no podía intentarse,

ni aceptar siquiera para más adelante una aproximación con los países que tanto daño habían causado a Bélgica y a Francia.

Aún se aventuró una gestión que podía confiarse a la inagotable caridad de monseñor Schultz, arzobispo de Colonia, a quien están agradecidísimos belgas y franceses por el paternal cuidado que dispensó a los prisioneros de guerra; pero los citados asambleístas se mostraron irreducibles, por estar preocupados con la idea de que la reunión había sido procurada indirectamente por Alemania y por temer que el acuerdo pudiera influir de mala manera en el proyecto de restablecer las relaciones de Francia con la Santa Sede.

En este momento, seis de la tarde del día 2, pudo considerarse finida la Asamblea, a pesar de lo que se celebró otra reunión el día 3 por la mañana, en la que los holandeses declararon prematuro el intento que los había reunido.

En la última sesión sólo pudo acordarse la conveniencia de fundar una Oficina internacional permanente de Acción Católica.

Al efecto, el señor Steger nombrará una comisión que prepare un proyecto de constitución de dicha Oficina para discutirle en nueva reunión y acordar entonces el lugar de residencia.

Se acordó también no hacer públicas las deliberaciones de la asamblea celebrada, y se declaró disuelta el día 3 a las doce y media del día.

Limitado mi empeño a informar a los lectores de LA PALANCA de este proyecto de Liga de Acción Católica Internacional, huelgan por hoy los comentarios, que acaso me permita hacer en fecha próxima, aunque de fije no los han menester los que piensan brevemente sobre los hechos expuestos.

J. P. de C.

Paris, 18 de febrero de 1921.

LA PARROQUIA

IV

Los feligreses

Cerrábase nuestro último artículo diciendo: «Todo esto y mucho más la iglesia parroquial». Y, efecto, la iglesia parroquial es mucho más de lo expuesto en aquel artículo; pero hemos preferido á trueque de no hacernos difusos, atenernos tan sólo á la doctrina canónica y á lo que dicen los hechos, á lo que se ve con sólo abrir los ojos, prescindiendo de otras múltiples consideraciones, de razón, unas, de sentimiento, otras; pero todas de un valor positivo para hacer resaltar lo que es la iglesia parroquial, la importancia altísima religioso-social que encierra para los feligreses, cuya madre es, y la consideración, el respeto y el amor, que por todo esto, los feligreses, sus hijos, están obligados, en justicia y por gratitud, á guardarla siempre y en toda ocasión, sin alegar excusas, fuera de razón muchas veces, y caprichosas casi siempre, y sin oponer reparos, que podrán nacer de esos espíritus de crítica, frívolos y superficiales, que, cuando ven las cosas, hacenlo sólo por encima y á la ligera; más sin ahondar en ellas y en sus verdaderas causas, bien por su natural frívolo ó bien porque las miran ya con prejuicio adverso, inspirado en

un estudiado interés; pero que nunca podrán tener origen en la verdadera religiosidad ni constituir una verdadera razón cristiana.

Y con lo expuesto damos término á lo que nos propusimos decir acerca del primer elemento constitutivo de la parroquia, que es la iglesia parroquial, y pasamos al segundo, que son los feligreses.

Los feligreses—como tenemos, ya dicho—son el fideleum gregem, el conjunto de fieles, que, al amparo de su propia y peculiar iglesia parroquial, viven, por ley soberana de la Iglesia, bajo la dirección, gobierno y vigilancia, únicos y exclusivos, de su pastor legítimo, su propio párroco.

Esta congregación de fieles, según el Código de Derecho Canónico (canon 94), está compuesta de todos aquellos que tienen domicilio ó cuasi-domicilio dentro de los límites de la parroquia, los vagos, durante el tiempo que habitan en ella, y los que tienen domicilio diocesano se adquiere en una parroquia habitando en ella con intención de permanecer perpetuamente, ó por el hecho de habitar en ella durante diez años completos; el cuasi-domicilio, habitando en la parroquia con intención de permanecer la mayor parte del año, ó por el hecho de habitar en ella durante dicha mayor parte del año; el domicilio ó cuasi-domicilio en una parroquia se llama parroquia; al mismo domicilio ó cuasi-domicilio dentro del territorio de una diócesis se llama diocesano, entendiéndose que tiene este domicilio diocesano al que, viviendo de una manera habitual y estable en una demarcación diocesana, no ha viajado, sin embargo, domicilio, ni cuasi-domicilio en ninguna de sus parroquias (canon 92); y llámase, por último peregrino á los que se hallan fuera de su domicilio ó cuasi-domicilio, y vagos á los que no tienen domicilio ni cuasi-domicilio alguno (canon 91). El domicilio y cuasi-domicilio se pierden dejando el lugar (ó domicilio actual, si se trata del cambio de habitación dentro de una misma población, que tienen varias parroquias) con ánimo de no volver (canon 95).

Son, pues, feligreses de una parroquia, según la doctrina canónica expuesta, no solamente los nacidos dentro del lugar ó demarcación parroquial, sino también todos aquellos, que, de alguna manera, permanezcan en ella, por mucho ó poco tiempo, de modo habitual ó transitorio. Es una palabra, que no hay fieles, doquiera que se hallen, que no forman parte de una parroquia, y, por tanto, que no tengan también iglesia parroquial propia y párroco propio.

Están no obstante exentos de la jurisdicción diocesana y, por tanto, de la parroquial, los regulares, ó sean los individuos de los Ordenes religiosos en que se hacen votos solemnes, sean profesos ó novicios, varones ó hembras, y no solamente las personas sino también las casas ó conventos y las iglesias—No están, sin embargo, totalmente desligados de los Prelados diocesanos por lo que toca á ciertas funciones expresa y concretamente determinadas en el Derecho; ni deben estarlo tampoco de la iglesia parroquial y del párroco, ya que, por necesidad de éste la oportuna licencia algunas veces para determinadas funciones, que penden de la jurisdicción parroquial; y, por serles vedado el ejercicio de jurisdicción (salvo lo que, sobre este punto, dispone la Ley económica) y no poder, por lo tanto, en su propia iglesia ejercitar funciones «con daño del ministerio parroquial».

los regulares y el párroco, el convento y la iglesia parroquial, mutuamente se deben las consideraciones de fraternidad, respeto y amor, que deben siempre unir a los que, por divina misión, marcha, desde distinto punto de partida, al mismo fin; la propia santificación y la de las demás almas.

Pero no es esto de lo que tratamos, sino de lo que importa y toca á los feligreses, propiamente dichos (y para quienes son estos artículos); mas, como el presente va ya pasando de la madura, y aún nos resta algo que decir sobre esta materia, cortamos aquí el hilo y le anudaremos, con la ayuda de Dios, en el próximo.

El Arcipreste de Guadalajara.

Una joya del mudéjarismo arriacense

Otro dechado artístico en peligro

Ello es que, decididamente, va a ser demolida la iglesia de San Gil, no sé por qué verdadera razón (puesto que no se trata de un edificio ruinoso) ni me importa desde el momento que no se dedica al culto; al fin, la que fué iglesia de San Gil que hoy conocemos no es una maravilla. Pero en ella la piqueta, descubrirá, en unos lugares, y destruirá en otros ignoradas tracerías de ingenioso y grande masas de yeso y casote.

Por de pronto existe allí una estancia abovedada, de hermoso y peregrino estilo mudéjar del siglo xiv, que mucho después pudo llegar a ser capilla y acabó en cuarto trastero; olvidada muchos años, descubierta hacia 1850 y tanta, abandonada otra vez y nuevamente descubierta en 1892 por mi ilustrado amigo D. Juan Díez y quien tanto debe el honor artístico de Guadalajara.

Su aspecto general nos dice que pudo ser celda, estancia morisca, sinagoga, retiro y aun cripta; todo menos capilla ni oratorio en sus comienzos, puesto que a pesar de su profusa exornación no existió allí ningún signo cristiano, ya que una simple hornacina de construcción posterior es insuficiente para una calificación definitiva; como insuficiente es el local en cuestión para acomodar en el altar, oficiante y media docena de fieles.

No obstante, capilla la han juzgado todos desde que así lo dijo Cuadrado (1852) y «de los Orozcos», fundada nada menos que por don Luis González de Toledo según Torres, en el siglo xvii. Pudo suceder que en dicho siglo la adquiriese el mencionado prócer, ya que de éste tiempo parecen las reformas más antiguas. Con todo, no habrá quien pueda demostrar comparativa y gráficamente que los motivos ornamentales más salientes del monumento en cuestión sean de carácter posterior al siglo xiv.

La planta de este aposento es un trapecioide, está trapeoide, cuyas bases están orientadas al NE. y NO. respectivamente. Las múltiples reformas en distintas épocas, realizadas unas para nuevos usos y otras para seguridad de la fábrica moderna, dieron por resultado tapar entradas, condonar ventanas, abrir lumbreras, cerrar pasos y establecer nuevas comunicaciones sin más reparo que la necesidad del momento, siendo con estos motivos destruidos grandes trozos de su decoración que en parte no fueron trasladados a otros lugares como hacen sospechar ciertos fragmentos dispersos, algunos de los cuales pudieran ser los que con amor guarda nuestro Instituto general y técnico.

El estilo decorativo corresponde a la época del mudéjarismo civil en aural-

ques, de raro carácter, sistema exornativo que en el solar arriacense debió de ser abundante en obras maestras.

Villamil en el Memorial Histórico, etcétera, página 129, compara esta obra con la de la capilla de la Anunciación de Sigüenza y las juzga análogas sin haber observado que ésta es del estilo mudéjar—renaciente y la de San Gil germánico—mudéjar, más de un siglo anterior.

También compara esta decoración con la del mudéjarismo Toledano pero sin citar expresamente la arquería y otras labores de Santa María la Blanca.

En el muro NE. del ejemplar arriacense se conservan aún grandes fragmentos en excelente estado de conservación, salvo los remediables chafarrinones que añadió una mano inexperta. Hacia un lado abre una portada en arco de medio punto con flamante archivolta, quizá de la misma mano que la del intradós del arco (que no ven los turistas, como no ven otras muchas cosas) del baptisterio de Santa María, la Iglesia matriz, donde acaso cubre el yeso muchas maravillas de esta índole en algunos de sus vetustos paredones.

Con dicho arco de la portada encajan afligranadas enjutas y sobre éstas extiéndense prolongados rectángulos con sendos escudos formando una especie de friso cuya parte superior recorre una serie ornamental de arcos angrelados que le dan cierto carácter de sinagoga. Acaso el muro O. contuviera inscripciones ya borradas que hubieran dado alguna luz sobre el origen tal vez morisco ó quizá judaico de esta estancia, que pudo ser parte reservada de otra mayor, sin que nada diga en contrario las flores de lis que se ven en un blasón cuidadosamente salvado de la destrucción de inscripciones.

El muro frontero ostenta riquísima variedad de ornato y, aunque el conjunto está lastimosamente maltrecho y mutilado, ha quedado por fortuna muestra suficiente de cada uno de los veinte motivos decorativos de que consta la ozornación general. Ha de hacer notar que a los dos lados de la antigua lumbrera del muro E. hay unos fragmentos de inscripción árabe, imperceptibles en el local, por falta de luz, que vistos con una lente en fotografías tomadas a la luz del magnesio parecen escritos en aljamiado de no fácil traducción por los deterioros, los adornos intercalados y raras ó caprichosas abreviaturas.

La Comisión de Monumentos haría bien invitando a visitar este monumento y rogando que desifrara estas inscripciones al catadrático que fué de este Instituto, hoy académico de la de Bellas Artes, don José Sánchez Pérez, doctor arabista especializado en el estudio de textos aljamiados.

Hacia el ángulo de la derecha hay un agujero de ladrillo no muy antiguo, expoliado de todo laude y adorno, y aun destinado acaso desde hace tiempo a otros usos, salvo lo que descubre el zapapico.

De ser varios los repuliceros desaparecidos, como parece indicar Villamil, tendrían con el existente casi todo el exiguo local, y por esta nueva razón, mal podría ser capilla.

El traslado de los fragmentos a cualquier lugar donde hubiera de ser constituida la actual integridad puede sin escrupulo ser juzgado por hoy como un gran desatino, al cual seguramente se han de oponer todas las personas amantes del arte almorávide, con el Delegado Regio a la cabeza.

La belleza del conjunto sólo en el lugar en que se hallan sus elementos y en la forma en que están distribuidos será admirada por un espíritu dotado de verdadera cultura estética.

Por otra parte, la pieza forma un cuerpo de edificio que pueda ser aislado y re-

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS, EL RAYO LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LAS
MAQUINAS DE VAPOR, DE PARALIZACION Y ROBO

Primas a cobrar en el año de 1930: Pesetas 10.593.513'31
Siniestros pagados en el año de 1919: Pesetas 5.916.647'64

DOMICILIADA EN BARCELONA

Subdirección en Guadalajara: Plaza Conde Romanones, 2
a cargo de Juan Bayón

MERGERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA

Siempre últimas novedades — — — PRECIO FIJO —

20, Miguel Fluiters, 20 — Guadalajara — Teléfono, 114



Yo estoy
satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

GÓMEZ, PÉREZ Y CUBILLO

ALMACENES DEL RINCON

PLAZA MAYOR, 21 AL 24

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de invierno.
Gran sección de estertería encargándose de su colocación. Casa especial en las
nas de vellón para colchones. TELEFONO, 143

SE ARRIENDA

un cuarto en el merendero de
Las Maravillas de Tetuán.
Razón Jáudenes 33.

SE ALQUILA

corral espacioso, con cuadra, cochera
y pajar.
Topete, 7 informarán.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA DE GUADALAJARA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

FUNDADO EN 1886

Capital: Pesos 100.000.000.—m/1, ó sean Pts. oro: 220.000.000
Reservas: 50.055.224'97 110.121.494'93

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona — Bilbao
Coruña — Guadalajara
Madrid (Sucursal) Alcalá 57
(Agencia) Toledo 62
San Sebastián — Sevilla
Valencia — Vigo

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Génova.
Hamburgo.
Londres.
Montevideo.
París.
Rio de Janeiro.

El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara, se encarga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables y acredita intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a los siguientes tipos excepcionalmente ventajosos.

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS..... 3 por 100 anual
CAJA DE AHORROS, con libreta..... 4 > 100 >
DEPOSITO A PLAZO FIJO; tres meses..... 3 1/2 por 100 anual
> > seis > 3 3/4 > > >
> > un año..... 4 por 100 anual.

ALQUILER DE CASAS DE SEGURIDAD

Horas de servicio: De 9 a 1 y de 3 a 6

| DIMENSIONES EN CTS. | | | PRECIOS DE ALQUILER | | | |
|---------------------|-------|-------|---------------------|--------------|-------------|----------|
| Alto | Ancho | Fondo | Un mes | Un trimestre | Un semestre | Un año |
| 25 | 25 | 50 | Ptas. 4 | Ptas. 10 | Ptas. 18 | Ptas. 30 |
| 25 | 65 | 50 | > 10 | > 25 | > 40 | > 70 |
| 65 | 65 | 50 | > 12 | > 32 | > 55 | > 100 |

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

forzado sin gran trabajo por su exterior, y en cuanto a su interior es fácil restablecer sus huecos primitivos, y cerrar las nuevas aberturas que destruyen tan armoniosos lineamientos.

No se omite cuanto allí pueda hacerse por reparar y adecantar el lugar sin restauración alguna; todo menos sacar de allí aquellos elegantes antenas de la fantasía hispano-árabe.

A este lugar podrían traerse otros aturridos que se irán descubriendo, los fragmentos del estilo proto-renaciente que indudablemente se hallan en el espesor de algunos muros y también una losa fragmentaria de carácter greco-visigodo empujada y cubierta desde no ha muchos años en el muro de la torre que, para más señas (según noticias cuya procedencia no estoy autorizado para publicar), presenta un relieve con la palmeta característica.

En otro artículo (pues este va resultando demasiado largo) insistiré sobre algunos pormenores de este curioso y singular lugar, tan digno de ser conocido y estudiado, con el deseo de dar la mayor publicidad posible a estas cosas, ya que jamás han sido tratadas debidamente en los libros de turistas y viajeros desde antes de Ponz y de Cuadrado (y aun de historiadores desde el P. Pecha, que entendían por historia cosa muy distinta de lo que hoy se entiende) quienes fados en la descansada labor de cribar lo ya trillado y copiar uno a otros no han visto las bellezas del arte mudéjar y del protorenacimiento que atesora nuestra ciudad.

Ros Ráfales.

28-2-1921.

De sociedad

Han regresado a Alcalá de Henares la señora viuda de Medrano y su bella hija María, que han pasado unos días con los señores de Barrera.

—El día 3 se cumplió el tercer aniversario de la muerte de la señora doña María Rosa Cura de Boixareu. A su viudo D. Luis Boixareu reiteramos nuestro pésame.

—El día 5 se celebraron misas en la Iglesia de Santiago, por el alma de la respetable señora doña Rosario García Quintana Bolaños de Trinchán, acudiendo numerosas personas que demostraron las grandes simpatías que gozaba la finada.

—El día 12 se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita María Antonia López Medrandá, hija de nuestro querido amigo el Depositario de fondos municipales D. Nicolás López, con el joven Capitán de Ingenieros D. Francisco José Lozano.

—El martes celebró su santo la señora de Ayuso (D. Valentín). Felicidades.

—Se encuentra mejor de la indisposición que sufrió pasados días la señora doña Concepción Aparicio de Prado.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

—Por nuestro respetable amigo don Diego de Castro ha sido pedida, para su hijo D. Antonio, la mano de la encantadora señorita María Gil Montero, hija del acreditado industrial D. Julian Gil Morillas.

La Milagrosa de los pobres

Que la Caridad es ingeniosa en extremo, lo ha demostrado una vez más la Asociación de la Medalla Milagrosa erigida canónicamente en esta entusiasta y católica capital alcarreña.

Todas las Señoras que tienen la dicha de pertenecer de alguna manera a tan benemérita asociación, están animadas de los más caritativos sentimientos en favor de todos los que sufren alguna dolencia espiritual o temporal; y quieren difundir tan cristianos sentimientos sobre todos los seres necesitados.

De ahí que al saber el Consejo y la Junta Directiva de esta asociación que varias familias pobres no recibían en sus casas la Visita de la Virgen Milagrosa, por no poder costear la Urna y por no tener aceite para alumbrar a la Virgen Sma. el día de su visita, resol-

vieron de común acuerdo, e inspiradas sin duda por el amor que profusan a la Virgen Milagrosa, regalar una Urna con su imagen a dichas familias pobres; y de este modo, no dejar privados a tan piadosas gentes de la satisfacción grandísima de recibir todos los meses en sus casas la visita de la Santísima Virgen.

Y como se pensó, así se hizo. La asociación regaló la Virgen, una señora amante como la que más de la Milagrosa regaló la Urna; y una asociación de personas caritativas y de votas de la Virgen Sma. dan todos los meses una limosna con la cual todas y cada una de las familias pobres que integran este nuevo Coro, reciben una vez al mes junto con la visita de la Virgen Milagrosa, que lleva el consuelo y la paz a aquellos humildes hogares, que tienen muchos puntos de contacto con el Santo Hogar de Nazaret, un cuartecito de aceite con que alumbrar todo el día a la Sma. Virgen y un pan con que calentar, también los estómagos de aquellos pobrecitos que bien lo han menester.

Pero no es este sólo. Para que se demuestre en los hechos que la Virgen Sma. es la Madre de los pobres y de los ricos, y que su devoción quiere fundir en uno solo los corazones de todos sus devotos, cuatro señoras de la Junta, tienen la misión de visitar un día cada una la familia que aquel día recibe la Santa Visita, con el fin de unirse en la oración delante de la Virgen Sma. con aquellas pobres gentes, y estrechar de este modo los lazos sociales y sobrenaturales que deben unir todos los hijos de Dios, y que lo son también de la Sma. Virgen.

Aquí tenéis, fervorosos católicos de Guadalajara, una obra eminentemente social profundamente católica y genuinamente mariana. Su establecimiento es sumamente fácil, que la caridad no reconoce imposibles. Su funcionamiento es sencillo en extremo por parte de todos. Sus frutos sin ser profetas podemos asegurar que han de ser dulcísimos y abundantísimos. Basta que la Milagrosa ampare con su manto maternal esa obra de caridad, para que resulte fecunda.

Tal vez alguien diga: Y bien ¿cómo se arreglan las familias para recibir el día que las pertenece su pan y su porción de aceite? Pues Señor, muy sencillamente. El último domingo de cada mes, se reúnen todas las familias en la Iglesia o en algunas de sus dependencias; se las reparte un vale; y con él se presentan en un comercio fijado de antemano, y que se encuentre en una calle céntrica de la población, y allí reciben con mil amores su limosnita.

Quiera Virgen Sma. de la Medalla Milagrosa que se estienda más y más esta dicha tan sencilla y tan fecunda en frutos de paz y caridad; y que todas las familias pobres se fundan con las que no lo son tanto en unos mismos sentimientos, de amor y de piedad, al amparo, y bajo el manto azul de tan cariñosa Madre y Reina como lo es la Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Un devoto de la Milagrosa.

CULTOS

En Santiago. —El viernes 11 del actual dará principio, en esta Iglesia parroquial, la solemne novena dedicada al Glorioso Patriarca San José, por la Asociación establecida en dicha parroquia.

Todas las tardes a las seis y media se expondrá S. D. M. y se rezarán la Estación y el Santo Rosario; Ejercicio con motetes y Reserva y Plática.

El día 19 será la función principal celebrándose a las ocho misa de Comunión, a las diez misa Cantada y Sermón que predicará el Presbítero don Nicolás Baquero Coadjutor de la Parroquia.

El sexteto que dirige D. Ramón García actuará en esta novena.

Ermita de la Antigua. —El día 10 de Marzo dará principio, en la Antigua el Solemne novenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores a las 5 de la tarde y el día 18 de del mismo tendrá lugar la Función principal a las diez

de la mañana, en la que predicará el Presbítero C. Nicolás Baquero Moreno, Coadjutor de la parroquia de Santiago.

San Nicolás el Real. —Todos los días laborables, misa rezada a las ocho y media y a las nueve.

El domingo, día 13, a las ocho y media, misa rezada; a las diez misa, solemne con explicación del santo Evangelio; a las once y a las doce, misa rezada.

El día 10, jueves, empieza la Novena en honor a los Dolores de la Santísima Virgen, a las seis de la tarde, después de recitado el santo Rosario, como todos los días de Cuaresma.

(Ya ha empezado el tiempo del cumplimiento del precepto pascual. Este precepto debe cumplirse en la propia iglesia parroquial, y quien, por justa causa, le haya cumplido en otra iglesia (a cuyo fin y atendiendo a la justa causa, damos la licencia que nos compete como párroco), debe presentar la papeleta que acredite dicho cumplimiento, según lo que se manda en el párrafo tercero del can. 859 del Código Canónico).

(Siguen los días de ayuno y abstinencia como en la semana anterior).

San Ginés. —Todos los días, misa rezada, a las nueve, y en la ermita de la Soledad, santo Rosario todos los días al anochecer.

Iglesia de los P. Paules. —Los días laborables misa a las seis, siete y ocho.

Los días festivos misa a las seis, siete, ocho y diez. Por la tarde a las cinco, Exposición, Rosario, Ejercicio de San José y Bendición.

El sábado todo el día vela a la Santísima Virgen; y a las cinco Rosario y Salve cantada.

El día 11 comienza la novena al Glorioso Patriarca San José.

Los días laborables el Ejercicio de la Novena y el Santo Rosario sera a las cuatro y media.

Día 19 a las ocho misa cantada a las cinco Exposición, Rosario, Novena, Sermón y Bendición.

Los viernes Via crucis a las cuatro y media.

Apostolado de señoras Orden Tercera y Juventud Antoniana. —Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan José Fernández, Superior de los P. P. Franciscanos. Darán comienzo el día seis de Marzo, a las cinco de la tarde, en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas (vulgo del Garmen), terminando el día 12 a las ocho y media de la mañana, con la Misa de Comunión general y bendición Papal.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Preside el Sr. Ortega Somolinos y asisten los Sres. Olivier, Justel, Díaz, Ortega Ragozo, Sanz, Vado, Prado Aparicio, Casado, Palomares y Suárez.

Abierta la sesión, se lee y queda aprobada el acta de la anterior.

Pasan a Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una solicitud de don Canuto Pardo y D. Laureano Rodríguez pidiendo se autorice la transmisión de dominio de un panteón; otra de D. Trinidad Escribano, pidiendo terreno para construcción de un panteón de familia y otra del Guarda sepulturero Regino Nadal solicitando un mes de licencia temporal para atender al restablecimiento de su salud.

Se aprueban un pliego de condiciones para la enajenación por concurso de un lote de arena, y el concurso de venta de plomo celebrado por la comisión de aguas.

Queda sobre la mesa el informe emitido por la Comisión de Hacienda en la sesión de la Alcaldía proponiendo la emisión de un empréstito de millón y medio de pesetas.

Dáse cuenta del estado de muchas impuestas durante la semana anterior.

Y después de un ruego hecho por el Sr. Justel y otro por el Sr. Casado, se abre discusión acerca del proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1921-22, verificándose el examen y aprobación por artículos, hasta las nueve de la noche que se suspendió la sesión. Resumida a las diez con igual concurrencia, más el Sr. Coytana que acudió a esta segunda parte,

se aprobaron todos los artículos del presupuesto que faltaban, acordándose de exponer al público por término de 15 días conforme ordena la Ley, levantándose la sesión a las doce de la noche.

El presupuesto

El presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, para el año próximo, se eleva a 468 762 02 pesetas. Como el del año corriente ascendía a 426 973 40 pesetas, resulta que se aumentan los gastos en 41.788 62 pesetas.

En materia de ingresos se crea un arbitrio sobre bultos presupuestándose 5.000 pesetas por este concepto.

Por saneamiento de viviendas se presupuestan 5.000 pesetas en vez de las 12.000 que se consignaron en el año anterior. Este arbitrio es ilusorio ya que de las 12.000 pesetas presupuestadas el año anterior no se recaudó una peseta.

Igual acontece con el arbitrio sobre solares sin edificar. Se consiglan 500 pesetas, no habiéndose recaudado nada el año anterior.

Y lo mismo con el arbitrio sobre perros.

De donde resulta que la deuda municipal aumentará pues si se saldaron con déficit presupuestos anteriores no hay que pensar en lo que ocurrirá ahora que se consiglan ingresos fantásticos.

Otra prueba de lo que decimos es que sin haberse estudiado la forma de establecer el impuesto de plus valía, se consiglan 3.000 pesetas, y que se presupuestan 45.000 pesetas por cesiones de terrenos en la vía pública, constándole a los señores concejales que de las 56.000 presupuestadas el año pasado solo se han recaudado 2.318 40.

También se aprieta en el inquilinato que se consiglan 35.000 pesetas, 10.000 más que el año anterior.

Por venta de efectos inútiles que se vienen ingresando 35 pesetas como el año pasado, se presupuestan 1.500.

Así es muy fácil elevar el presupuesto poniendo partidas a capricho, a sabiendas de que no se van a recaudar.

En materia de gastos y a pesar de lo que el Alcalde propuso en famosa asamblea se eleva la cifra de 47.000 pesetas del presupuesto anterior a 50 336 31 pesetas.

No es lo mismo predicar que dar trigo. ¿Qué dirán ahora los alcaldes de los pueblos a los que el Sr. Solano aconsejó la rebaja del Contingente, cuando vean que el Ayuntamiento de Guadalajara no solo no lo rebaja, sino que lo aumenta?

Y si alega el Sr. Solano que él quería consignar 25.000 únicamente, la derrota es de las que hacen época y de las que deben hacer pensar a un alcalde que en su casa estaría mejor que en el Ayuntamiento, aunque luego se quiera censurar al público hasta por si vá poco o mucho al cine y porque se queja en cambio del desorden en la venta del pan. ¡Que hasta eso se llega ya, señores! ¡A echarle la cuenta a los particulares de lo que gastan en teatro, y de que no hacen una estatua al Sr. Solano.

Nos parece, en fin, un desastre el nuevo presupuesto en el que sin duda para dar una nota radical nuestros ediles han suprimido las 100 pesetas con que se venía subvencionando a los P. Paules que sostienen una Cantina en la que comen muchos niños pobres durante el invierno y han rebajado a 50 las 100 que se daban al Sindicato católico de obreras, dejando en 500 la subvención para las fiestas de la Patrona, Nuestra Señora de la Antigua y en 475 los gastos del Corpus.

Cuando había alcaldes liberales y concejales que no eran hijos de Guadalajara pero que se interesaban porque esta capital quedara a la altura que merece se atendían mejor esas obligaciones.

Ha sido preciso que venga un alcalde que sabe cánones y que fué siempre conservador para que se supriman esas consignaciones que por otro lado resultan el chocolate del loro.

Firmando un convenio para derribar la Iglesia de San Gil, y construir en cambio otra para el barrio obrero de La Hispano, no se ha presupuestado nada para ella. ¡Que buena voluntad demuestra el Concejo para cumplir lo convenido!

Así no se interpretan los sentimientos de un pueblo como Guadalajara, católico por excelencia, y en el que hubo épocas en que para ser concejal había que jurar el dogma de la Inmaculada Concepción.

Pérdida

de un llavín de cerradura inglesa con cadena. Al que lo presente en esta administración se le gratificará.

Para el Sr. Sanchez Dalp

En Aldeanueva de Atienza el día 13 del actual fué suscrita por los ayuntamientos de Veguillas, Semillas, Cabazadas, Arroyo de Fraguas, Ordial, Aldeanueva de Atienza, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, Galve y Villacadina una instancia dirigida al Excmo. Sr. Sanchez Dalp diputado a Cortes por el distrito de Sigüenza-Atienza, pidiendo empiezen los trabajos de explanación de la carretera aprobada en 31 de Agosto de 1895, inserta en el Boletín oficial de esta provincia número 106, en 4 de Septiembre del mismo año, siendo muchas las veces que se han hecho peticiones para que empiezen los trabajos y nada se ha conseguido. Para el trazado por los pueblos citados y teniendo en cuenta el estado de pobreza reinante en esta comarca y carestía de los artículos, una vez que empiecen los trabajos mitigarían el hambre de tantas familias que hoy tienen al ver desiertas sus más perentorias necesidades que emigrar en busca de trabajo y ya que no piden nada más que trabajo que les proporcione el pan es por lo que suplican al Sr. Sanchez Dalp, hombre de acción más que de palabra su valiosa influencia, para que a la vez sirvan de provecho perdurable para nuestra amada España.

Gonzalo Borlas.

Consejo de Fomento

En la última sesión, celebrada por este organismo se tomaron, entre otros asuntos de despacho y de trámite como informe de expedientes, constitución de Juntas de Plagas, aprobación de cuentas, etc. los siguientes acuerdos:

Adquirir regaderas para gasolina con destino a los terrenos donde hiciera su aparición la langosta, para disponer de momento de este medio de defensa.

Publicar así mismo una «Hoja divulgadora», redactada por el ingeniero agrónomo Sr. Herel, vocal del Consejo, que contiene las instrucciones precisas para llevar a efecto la próxima campaña de primavera contra aquella plaga.

Y, por último, conceder un nuevo plazo a los agricultores que teniendo máquinas o útiles pertenecientes al Consejo no los han devuelto todavía y a los que no lo hubieran hecho pasado el plazo referido se les reclamará judicialmente.

La gestión del Gobernador

Sin bombos preparados, sin prensa adicta, está haciendo el gobernador señor Mazorra una campaña de indiscutible transcendencia y por la que es justo tributarle plácemes.

Con su energía ha logrado que la multa de 500 pesetas impuesta al señor Burgos, se haga efectiva.

Enterado de que en Allovera el Alcalde vendía panes a los que les faltaban 225 gramos le impuso una multa de 150 pesetas. Y a otro industrial del mismo pueblo que expendía las piezas de pan con 150 gramos menos, le impuso la multa de 100 pesetas que se harán efectivas.

Como el Sr. Mazorra no tiene compromisos contraídos con los Brocas y los caciques que todo lo solucionan recomendando el perdón de las multas, puede hacer, como está haciendo una gestión que redundará en beneficio del vecindario.

En la junta de subsistencias que preside está trabajando para que los consumidores obtengan en todos los artículos beneficios y pronto se dejarán sentir éstos.

Asuntos que dormían el sueño de los justos se están despachando y es unánime en las personas amantes de la justicia, el elogio y el aplauso para el Sr. Mazorra.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide :-
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Ángel Fluviats (ante la: o bajo) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

Espectáculos

Teatro-Casino

Si hemos de resumir dentro del más breve comentario la actuación de la compañía Evans-Raymon de Bach, diremos que algo presidió el desacierto en la elección de cartel, pero aun fué más el poco estudio que tenían hecho los intérpretes de las obras elegidas.

«Pasionera» la nueva comedia quinteriana que ninguna novedad ofrece—conocemos demasiado los tipos y el ambiente de «Pasionera»—no pudo entusiasmar a nadie, y «La gorriona» que en función de noche completaba el cartel del sábado, tampoco logró con su trama absurda interesar al auditorio.

Al menos la obra de Parellada que se estrenó el domingo agradó al público, que celebró durante los tres actos la gracia con que está escrita «Así predicaba Diego» la última comedia del chispeante escritor.

También gustó el entremés de Valero Martín titulado «Distinción».

De la compañía, particularmente la señorita Raymon de Bach nos ha causado excelente efecto, apreciando sus relevantes condiciones para la escena.

De ellos, Evans, inmejorable en el Alberto de «Pasionera», Barden en sus papeles y algún otro; pero, en general no ha sido el desempeño csmorado ni la obra acabada que puede exigirse a una compañía de esta talla, y así lo consignamos con la mayor sinceridad en nuestro juicio.

Teatro Principal

En lugar de Gofía de Aragón, que por haber sido prorrogada en el teatro Fuencarral de Madrid no pudo venir el domingo, actuó Carmen del Villar, una de las artistas más conocidas y que más aplaudió en otro tiempo el público de Guadalajara.

De la parte cinematográfica fué objeto de los mayores elogios la película titulada «El billete de lotería» verdaderamente original y graciosa; así como la cinta cómica interpretada por Harold.

«La dueña del mundo»

Esta notable «film», último suceso de la cinematografía alemana, empezará a proyectarse el jueves de la semana próxima, en el teatro Principal.

El Recreo

Esta simpática sociedad celebró su velada mensual el pasado sábado, con la representación del juguete cómico en dos actos «El drama de la botica» y el monólogo «Chiquitita y bonita» interpretado con mucho gracejo por Rosario Jiménez.

También consiguió un triunfo esta simpática artista en «El drama de la botica» así como las Srtas. Jiménez (P) Baz y Noqué.

Muy acertados los Sres. Gálvez, Andues, Ranera, Otero, Almansa y Moreno.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS — BICICLETAS
SIDE-CARS — ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14. Madrid

Ama de cría

de 17 años, se ofrece para casa de los padres. Razón Barrionuevo bajo, 19.

Gacetas

Defunciones.—En Toledo ha fallecido el ingeniero jefe de Obras públicas D. Casado, hermano político de nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Brihuega D. Angel Pérez Ballester, a quien testimoniamos nuestro pésame.

Diputación provincial.—Reanudadas el día 3 las sesiones quedó aprobado el presupuesto no prosperando el intento del presidente de aumentar el repartimiento provincial del contingente.

Se han amortizado las vacantes de los señores D. Julián Ramírez y D. Eduardo Bayo; se ha acordado proceder con rigor al apremio de los Ayuntamientos que deben cantidades por contingente. (Pues si se cumple el acuerdo, el de Guadalajara no debe más que 248.000 pesetas, de modo que [prepararse vecinos!])

Y por último se acordó que los vocales de la Comisión mixta, sigan cobrando sus dietas, aunque los niños de la Inclusa sigan careciendo de lo más necesario.

¡Muy bien! Eso es administrar y lo demás son tonterías. La provincia debe estar orgullosa de sus diputados liberales romanonistas.

¡Que miedo!—D. Ramón Casas que cuando vió nombrado un alcalde de Real orden, dijo a los vecinos de Brihuega, que él se encargaba de que no estuviera 24 horas en la alcaldía al tratar de explicar después porque seguía actuando el nuevo alcalde, afirmó que una de las bases del arreglo por virtud del cual se proclamó diputado a Cortes por Brihuega al señor Arana, consistía en destituir al Alcalde y nombrar otro a su gusto.

Como pasan los meses y D. Ramón sigue sin diputado a Cortes de su confianza sin alcalde a su gusto, y en el más espantoso de los ridículos, se ha dedicado a asustar al alcalde con denuncias por coacción electoral fundadas en que ha impuesto multas a los tenderos que vendían con pesos falsos. Y claro es, el vecindario se rió del talento de quien denuncia en estos tiempos a los que corrigen las faltas de los industriales.

¡Pero D. Ramón, V. que usó, sin derecho a ello bastón con borlas, quiere procesar a los alcaldes que vigilan las pesas y medidas para que no se defraude al público!...

Nos parece que le falta a V. ahora tanta razón como borlas le sobraban antes.

El vecindario de Brihuega ya no le hace caso a D. Ramón y aplaude al alcalde.

Todo fenecer, hasta el cacique de pueblo. El hombre es polvoso... y los diputados provinciales, también, D. Ramón.

Volverán las oscuras golondrinas a colgar sus nidos de los balcones de don Ramón, pero aquellos tiempos de Brocas diputado y D. Patricio gobernador, ¡ay! no volverán... no volverán.

Arriendo.—Bajo el tipo de 35.000 pesetas anuales se anuncia el arriendo por tres años del impuesto de inquilinato en esta ciudad.

Pésame.—El viernes falleció en esta población D. Pablo Fernández Patiño.

A to a su familia le enviamos el más sincero y sentido pésame.

Poseción.—De la farmacia de Torija se ha hecho cargo nuestro buen amigo don Jesús Aldeanueva.

Excedencia.—A petición propia, le ha sido concedida la excedencia al ayudante

del Catastro por rústicas D. Vicente García Vallejo, quien se propone fijar su residencia en Abarán (Murcia).

Nombramiento.—Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Laroche, el Interventor en esta provincia D. Luis Martínez.

Contrato.—Le ha salido para actuar con una compañía de zarzuela en Kybar a la triple alcarreña Rosalís Canalejas.

Muchos éxitos la deseamos.

«Café de las Columnas».—Este acreditado establecimiento se ha instalado provisionalmente en el teatro Cómico, mientras se realizan las obras del nuevo edificio en el lugar que antes ocupaba de la calle Mayor.

HERNIA



YO FUI CURADO Esta es la afirmación de todos los que padecen hernias y que han utilizado el nuevo aparato sin M. GLASSER 63 Bd. Sébastopol, París. La contención radical suprime la hernia y este es el resultado que M. GLASSER obtiene siempre y el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, cediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Por lo tanto nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones.

Id. pues, todos a visitar al eminente práctico a:

MADRID, el viernes 4, sábado 5, domingo 6, lunes 7 y martes 8, marzo, desde ocho mañana hasta nueve noche. Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

ALCALA DE HENARES, viernes 18, desde diez mañana hasta siete tarde. Gran Hotel Cervantes.

GUADALAJARA, sábado 19. Palace Hotel.

MADRID, domingo 20, desde ocho mañana hasta nueve noche y el lunes 21, desde ocho mañana hasta cinco tarde solamente. Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda.—Fajas para el vientre y para el relajamiento de cualquier órgano. 3-2

Zapatería de Mariano Baños

Gran surtido en calzado de señora y caballero de toda clase de modelos de las mejores fábricas. Especialidad en lo de niños, sandalias y zapatitos de lona blanca.

Crema negra y de color 30 céntimos caja TODO CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

Calle de Bardales, 14
Guadalajara 4-1

APOLINAR COBETA DOLADO GUADALAJARA — TORRES 4

Gran fábrica de aceites de oliva montada con los últimos adelantos modernos, donde encontrarán los cosecheros de aceituna que me honren con sus encargos grandes ventajas en rendimiento y clase de los aceites.

Guadalajara: Imp. El de R.

LIQUIDAMOS

POR TRASLADO DE LOCALES

bastantes partidas de géneros a precios convenientes

Y ENVIAREMOS GRATIS

a quien lo desee, lista de artículos y precios de esta liquidación; remitiéndonos en sobre abierto franqueado con dos céntimos, su dirección en el boletín que insertamos en este anuncio

CASADO & RUBIO EN C.ª

TEJIDOS - MERCERIA - CONFECCIONES - NOVEDADES
GUADALAJARA

BOLETIN
SRES. CASADO & RUBIO EN C.ª
Remitan lista precios liquidación a
Nombre y apellido.
Calle y número
Pueblo

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24. apdo.
Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, piano y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Aguardientes con guía

Comprárselos a Gregorio García que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131

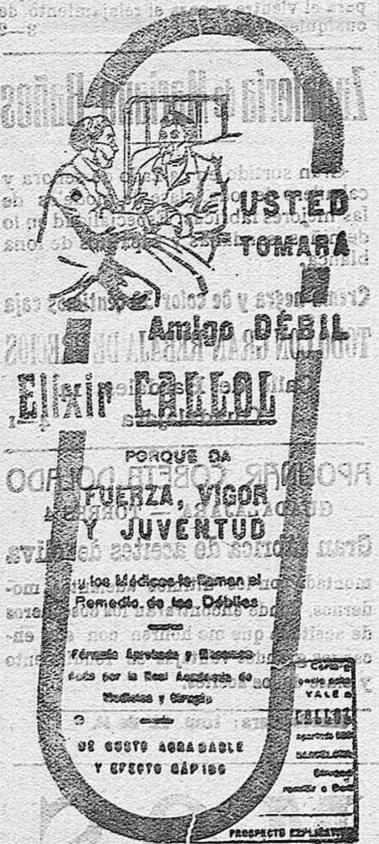
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

- SAN BERNARDINO Paraguas
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

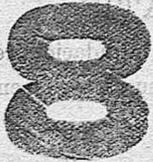
Coñac Caballero



USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
ELIXIR CABALLERO
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
Los Médicos lo tienen el Remedio de los Débiles
Fórmula aprobada y reconocida por la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid
VALLE
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PROSPECTO EXPLICATIVO

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)



GUADALAJARA
TRINOS, BOTONERAS, CORSEAS, PANELES, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA HOTELS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA



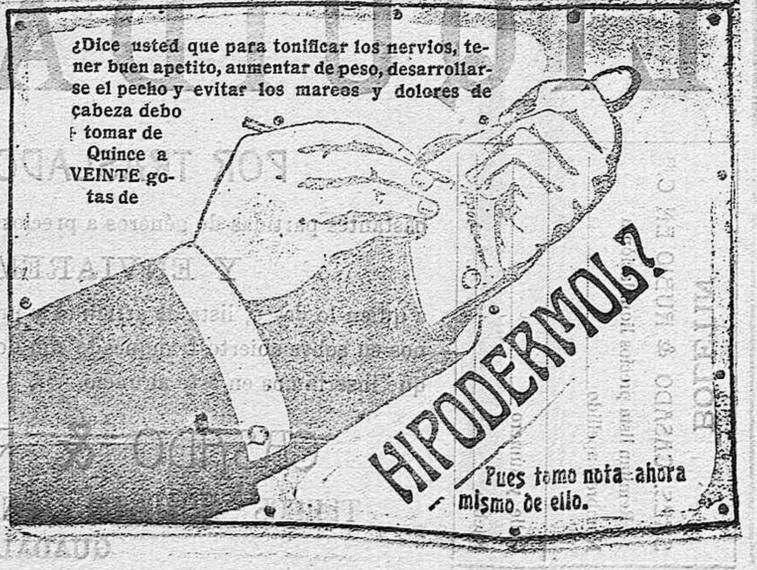
EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
• COMPANIA ANONIMA CALDE •
MADRID, SAN NICETO 15 BARCELONA, CONSEJO DE CIENPO 416

SIEMPRE IGUAL
Muchos pocos es mejor que pocos muchos beta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se editó; por esta razón cada día se ve mas favorecida del publico. Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotografos y pintores. — Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
POLINAR COBE A DOLADO
(Sucesores de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

Cuidad de los niños

España es uno de los países más castigados por la mortalidad infantil, a causa muchas veces de la prevención que muchas personas tienen por los medicamentos. No pretendemos demostrar que los medicamentos curan todos los males porque ello sería una insensatez, pero sí deseamos hacer comprender, que la ciencia en su constante labor de investigación ha conseguido descubrir ciertos elementos que combaten siempre con éxito determinadas enfermedades si éstas son tratadas con oportunidad. El queremos que nuestra raza, no vaya depauperándose lentamente; debemos cuidar de los niños y debemos aprovechar todos los elementos que nos brinda la ciencia, y aplicarlos a la santa causa de fortalecer estos tiernos organismos para hacer de ellos los hombres sanos y fuertes que han de formar nuestras generaciones venideras. Todo padre de familia, debe preocuparse de sus hijos, aparte de su educación moral y física, de su reconstrucción o regeneración orgánica, es decir debe cuidar de ésta antes que de aquellas, puesto que un organismo enfermo, no puede concebir con claridad ni puede adquirir nunca fuerza muscular para luchar después por la vida. Desgraciadamente, es muy considerable el número de personas enfermas, sin que ellas mismas se hayan dado cuenta. Pensad un momento si en vuestros ascendientes hubo un tuberculoso, un linfático, un raquítico, un avariado, y si existe penad que por vuestros venas circula sangre enferma y que por tanto podéis haber engendrado un hijo enfermo también, por defecación originaria, y que vuestro hijo, es terreno abonado para que se pebe en él cualquier microbio de las enfermedades citadas, y por lo tanto estéis constantemente expuestos a perder el fruto de vuestros amores. Teniendo en cuenta todas estas consideraciones que son innegables, un hombre estudioso, que no es un sabio ni pretende serlo, después de detenidos e tudios y muchos experimentos, ha conseguido encontrar la combinación de elementos tan valiosos para alimentar el organismo humano, como son el fósforo y el iodo y los ha combinado en forma sal, que el organismo del niño los absorbe totalmente y los asimila sin la menor molestia para el aparato digestivo. **EMULSION VITÆ** aprovechando las propiedades estimulantes y tónicas del aceite de hígado de bacalao, lo hemos asociado al fósforo en forma de nucleínas y el iodo forma una verdadera combinación orgánica, resultando perfectamente inocuo y asimilable sin producir IODISMO. Para evitar lamentables confusiones llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico EMULSION, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombreros los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado. **EMULSION VITÆ no tiene similares** su fórmula es la siguiente:
Aceite puro de hígado de bacalao 60.00 por 100
Nucleína 0.50
Iodo orgánico 0.10
Rogamos al público que la someta a la consideración de su médico con la seguridad de que una vez ensayados serán nuestros mejores propagandistas.
Pedid EMULSION VITÆ. Precisamente VITÆ
De venta en todas las farmacias y droguerías de España. En Madrid, entre otras, E. Goyoso, Arenal, 12; Jiménez, Barquillo, 1; Farmacia Americana, San Jerónimo, 1; Viuda Rivas, Tardar, Fuencarral, 14; Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35; Aguilera, Plaza Santo Domingo, 9; F. Batres, Glorieta Bilbao, 5; Florentino Pérez, Hortaleza, 17
Concesionario exclusivo J. CINTO GUALLAR, Ruiz 18, Madrid



¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de **HIPODERMOL?**
Pues tome nota ahora mismo de ello.

SARNA
El mejor antisárnico **SULPHOSAL CLEDERA**
Curación en 24 horas. Hace desaparecer el escarpillido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; procedan o no de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares) acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.
DE VENTA **FARMACIA DEL MEDIODIA**
Atocha, 110, Madrid y principales boticas
PRECIO 150 PESETAS

FERRERIA Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram «Metal» y «A»
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO»
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
Grandes talleres y almacén: **BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE**
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores Maquinaria vinícola de todas clases.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomoción, rilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la avicultura metalúrgica.
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub director en Guadalajara D. Luis Ramírez Plaza de Don Pedro 1

CALZADO NACIONAL
— TIPOS DE TASA —
Depósito y venta en el popular BAZAR
LA TIJERA DE ORO
Especialidad en calzado de goma de fabricación propia
PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

BERNARDINO OLMEDA
MARMOLISTA
Se hacen esculturas, panteones y lápidas en piedra y mármol. También se montan soleras y rulos de piedra berroqueña para molinos aceiteros.
GRANDES FACILIDADES PARA LOS PAGOS
PLAZA DE JAUDENES, 65.—Talleres en el tejado de la Plaza de Toros de Demetrio de Lucas.—GUADALAJARA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.